



FARGEN S.A.
mis farmacias



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FARGEN S.A.**

En la ciudad de Naranjito a los veinti tres días del mes de abril del año dos mil veinte, en la sede social de la CIA. FARGEN SA., ubicada en la ciudadela Nuevo Milagro avenida Alfredo Adum Zlade, intersección avenida Colón, siendo las catorce horas se reúnen en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conformado por 493.250 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a cuatrocientos noventa y tres mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, el cual se encuentra establecido por los siguientes accionistas: Dra. Mirma Mabel Mejía Guevara con 246,625 acciones, Dr. Julio Donato Mejía Guevara con 246,225 acciones y el Sr. Guillermo Fabio Guevara Naranjo con 400 acciones.

Preside la Sesión el Presidente titular **Dr. Julio Donato Mejía Guevara** y como secretaria actúa la Ing. Evelyn Cruz Vera. Acto seguido pide por intermedio de Secretaria se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **ACCIONISTAS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la Compañía Suscrito y Págado , que es de cuatrocientos noventa y tres mil doscientos cincuenta dólares de los estados Unidos de América, verificado por la señora secretaria, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta el señor presidente, que los puntos del orden del día son:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; Y,**
- 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2019.**

Preside la sesión el **Dr. Julio Donato Mejía Guevara** en calidad de Presidente de la Compañía, y la **Ing. Evelyn Cruz Vera** en condición de Secretaria de la misma. En este estado, el Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y la Secretaria formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que ordena se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2019, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas, luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve Unánimemente aprobar los estados financieros del año 2019, balances e informes, por lo que el Señor Presidente



FARGEN S.A.
más farmacias

ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo al nombramiento del comisario principal para el informe del año 2019; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al Ing. David Alcocer Reinoso para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Siendo las 15h00, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los participes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretaria titulares.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por el señor PRESIDENTE, se ordena la lectura de la misma, aprobiéndola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las quince horas del día jueves 23 de abril del año 2020. Firman el acta el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA — SECRETARIA y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican.....

Dr. Julio Donato Mejia Guevara

Accionista

Dra. Mirna Mabel Mejia Guevara

Accionista

Sr. Guillermo Fabio Guevara Naranjo

Accionista

Dr. Julio Donato Mejia Guevara

Presidente

Ing. Evelyn Cruz Vera

Secretaria